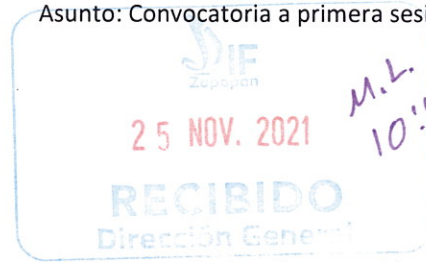




DIRECCIÓN GENERAL  
del Sistema DIF Zapopan

Asunto: Convocatoria a primera sesión ordinaria de Patronato

Lic. Michelle Greicha Frangie  
Presidenta del Patronato  
Presente.



Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la primera sesión ordinaria de Patronato de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 29 de noviembre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la **"Sala de Expresidentas"** dentro de las instalaciones de oficinas generales del **Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 13 de octubre de 2021.
5. Se informa que se dará inicio a los procesos de subasta pública de distintos bienes de desecho propiedad de éste Organismo.
6. Se informa que se iniciará con los procesos de subasta pública de los 642 vehículos automotores en estado de desecho que el Pleno del Ayuntamiento de éste Municipio otorgó en donación a éste Sistema, en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021.
7. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los estados financieros de los meses de septiembre y octubre de 2021 de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, las adecuaciones al Reglamento para la administración y control de fondo revolvente.
9. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los ajustes presupuestales para el cierre del presente ejercicio fiscal 2021.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

**"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"**

Zapopan, Jalisco, 24 de noviembre de 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIF  
ZAPOPAN  
Dirección General

DIF Zapopan  
Av Laureles #1151  
Colonia Unidad FOVISSTE  
Zapopan Jalisco, México  
Tel. 33 3836 3444  
www.difzapopan.gob.mx



72

**Mtro. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla**  
Representante legal de la asociación civil denominada **Campeones de la Vida NR**, representante de asociaciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal del Patronato  
**Presente.**

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la primera sesión ordinaria de Patronato de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 29 de noviembre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la **"Sala de Expresidentas"** dentro de las instalaciones de oficinas generales del **Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 13 de octubre de 2021.
5. Se informa que se dará inicio a los procesos de subasta pública de distintos bienes de desecho propiedad de éste Organismo.
6. Se informa que se iniciará con los procesos de subasta pública de los 642 vehículos automotores en estado de desecho que el Pleno del Ayuntamiento de éste Municipio otorgó en donación a éste Sistema, en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021.
7. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los estados financieros de los meses de septiembre y octubre de 2021 de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, las adecuaciones al Reglamento para la administración y control de fondo revolvente.
9. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los ajustes presupuestales para el cierre del presente ejercicio fiscal 2021.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

**Atentamente**

**"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"**  
Zapopan, Jalisco, 24 de noviembre de 2021


*Karla Segura Juárez*  
Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



DIF Zapopan  
Av Laureles #1151  
Colonia Unidad FOVISSSTE  
Zapopan Jalisco, México  
Tel. 33 3836 3444  
www.difzapopan.gob.mx

*Recibo Original*  
*Guadalupe Jesús Raya*  
*25-11-2021*  
*Zapopan*



Lic. Óscar Salazar Navarro  
Representante de la Tesorera Municipal de Zapopan  
y Vocal Suplente del Patronato  
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la primera sesión ordinaria de Patronato de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 29 de noviembre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:



DIF Zapopan  
Av Laureles #1151  
Colonia Unidad FOVISSTE  
Zapopan Jalisco, México  
Tel. 33 3836 3444  
www.difzapopan.gob.mx

#### Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 13 de octubre de 2021.
5. Se informa que se dará inicio a los procesos de subasta pública de distintos bienes de desecho propiedad de éste Organismo.
6. Se informa que se iniciará con los procesos de subasta pública de los 642 vehículos automotores en estado de desecho que el Pleno del Ayuntamiento de éste Municipio otorgó en donación a éste Sistema, en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021.
7. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los estados financieros de los meses de septiembre y octubre de 2021 de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, las adecuaciones al Reglamento para la administración y control de fondo revolvente.
9. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los ajustes presupuestales para el cierre del presente ejercicio fiscal 2021.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
Zapopan, Jalisco, 24 de noviembre de 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



# DIF Zapopan

DIRECCIÓN GENERAL  
Asunto: Convocatoria a primera sesión ordinaria de Patronato  
del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Magalli Pérez Lomelí  
Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato  
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la primera sesión ordinaria de Patronato de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 29 de noviembre de 2021**, a las **10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:



Gobierno de  
**Zapopan**

DIF Zapopan  
Av Laureles #1151  
Colonia Unidad FOVISSTE  
Zapopan Jalisco, México  
Tel. 33 3836 3444  
www.difzapopan.gob.mx

#### Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 13 de octubre de 2021.
5. Se informa que se dará inicio a los procesos de subasta pública de distintos bienes de desecho propiedad de éste Organismo.
6. Se informa que se iniciará con los procesos de subasta pública de los 642 vehículos automotores en estado de desecho que el Pleno del Ayuntamiento de éste Municipio otorgó en donación a éste Sistema, en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021.
7. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los estados financieros de los meses de septiembre y octubre de 2021 de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, las adecuaciones al Reglamento para la administración y control de fondo revolvente.
9. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los ajustes presupuestales para el cierre del presente ejercicio fiscal 2021.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
Zapopan, Jalisco, 24 de noviembre de 2021

**DIF**

**ZAPOPAN**

**Dirección General**

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



*Handwritten signature*

Recibi original  
25/nov/2011  
10:00 am  
Vanessa



DIRECCIÓN GENERAL  
Asunto: Convocatoria a primera sesión ordinaria de Patronato  
del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Graciela de Obaldía Escalante  
Secretario del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato  
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la primera sesión ordinaria de Patronato de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 29 de noviembre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 13 de octubre de 2021.
5. Se informa que se dará inicio a los procesos de subasta pública de distintos bienes de desecho propiedad de éste Organismo.
6. Se informa que se iniciará con los procesos de subasta pública de los 642 vehículos automotores en estado de desecho que el Pleno del Ayuntamiento de éste Municipio otorgó en donación a éste Sistema, en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021.
7. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los estados financieros de los meses de septiembre y octubre de 2021 de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, las adecuaciones al Reglamento para la administración y control de fondo revolvente.
9. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los ajustes presupuestales para el cierre del presente ejercicio fiscal 2021.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
Zapopan, Jalisco, 24 de noviembre de 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



DIF Zapopan  
Av Laureles #1151  
Colonia Unidad FOVISSTE  
Zapopan Jalisco, México  
Tel. 33 3836 3444  
www.difzapopan.gob.mx



76

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia  
Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y  
Representante de los servicios coordinados de salud,  
así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato  
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la primera sesión ordinaria de Patronato de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 29 de noviembre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en **Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:



DIF Zapopan  
Av Laureles #1151  
Colonia Unidad FOVISSTE  
Zapopan Jalisco, México  
Tel. 33 3836 3444  
www.difzapopan.gob.mx

#### Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 13 de octubre de 2021.
5. Se informa que se dará inicio a los procesos de subasta pública de distintos bienes de desecho propiedad de éste Organismo.
6. Se informa que se iniciará con los procesos de subasta pública de los 642 vehículos automotores en estado de desecho que el Pleno del Ayuntamiento de éste Municipio otorgó en donación a éste Sistema, en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021.
7. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los estados financieros de los meses de septiembre y octubre de 2021 de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, las adecuaciones al Reglamento para la administración y control de fondo revolvente.
9. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los ajustes presupuestales para el cierre del presente ejercicio fiscal 2021.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
Zapopan, Jalisco, 24 de noviembre de 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



JK

Lic. José Miguel Santos Zepeda  
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la primera sesión ordinaria de Patronato de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 29 de noviembre de 2021**, a las **10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 13 de octubre de 2021.
5. Se informa que se dará inicio a los procesos de subasta pública de distintos bienes de desecho propiedad de éste Organismo.
6. Se informa que se iniciará con los procesos de subasta pública de los 642 vehículos automotores en estado de desecho que el Pleno del Ayuntamiento de éste Municipio otorgó en donación a éste Sistema, en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021.
7. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los estados financieros de los meses de septiembre y octubre de 2021 de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, las adecuaciones al Reglamento para la administración y control de fondo revolvente.
9. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los ajustes presupuestales para el cierre del presente ejercicio fiscal 2021.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
Zapopan, Jalisco, 24 de noviembre de 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIF

ZAPOPAN

Dirección General



DIF Zapopan  
Av Laureles #1151  
Colonia Unidad FOVISSTE  
Zapopan Jalisco, México  
Tel. 33 3836 3444  
www.difzapopan.gob.mx

Recibí

Sergio Ponce

25 / NOV / 2021

10:00 hrs



72

**Mtra. Paulina del Carmen Torres Padilla**  
Jefa de Gabinete, en representación del Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal Suplente de Patronato  
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la primera sesión ordinaria de Patronato de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 29 de noviembre de 2021, a las 10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:



DIF Zapopan  
Av Laureles #1151  
Colonia Unidad FOVISSTE  
Zapopan Jalisco, México  
Tel. 33 3836 3444  
www.difzapopan.gob.mx

#### Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 13 de octubre de 2021.
5. Se informa que se dará inicio a los procesos de subasta pública de distintos bienes de desecho propiedad de éste Organismo.
6. Se informa que se iniciará con los procesos de subasta pública de los 642 vehículos automotores en estado de desecho que el Pleno del Ayuntamiento de éste Municipio otorgó en donación a éste Sistema, en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021.
7. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los estados financieros de los meses de septiembre y octubre de 2021 de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, las adecuaciones al Reglamento para la administración y control de fondo revolvente.
9. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los ajustes presupuestales para el cierre del presente ejercicio fiscal 2021.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.

0175



Quisiera agradecer su importante participación en esta sesión.

Atentamente  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
Zapopan, Jalisco, 24 de noviembre de 2021



Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez  
Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco





Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia  
Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y  
Representante de los servicios coordinados de salud,  
así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato  
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la primera sesión ordinaria de Patronato de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 29 de noviembre de 2021**, a las **10:00 diez horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

#### Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 13 de octubre de 2021.
5. Se informa que se dará inicio a los procesos de subasta pública de distintos bienes de desecho propiedad de éste Organismo.
6. Se informa que se iniciará con los procesos de subasta pública de los 642 vehículos automotores en estado de desecho que el Pleno del Ayuntamiento de éste Municipio otorgó en donación a éste Sistema, en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021.
7. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los estados financieros de los meses de septiembre y octubre de 2021 de éste Organismo.
8. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, las adecuaciones al Reglamento para la administración y control de fondo revolvente.
9. Se somete a su consideración, y en su caso aprobación, los ajustes presupuestales para el cierre del presente ejercicio fiscal 2021.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
Zapopan, Jalisco, 24 de noviembre de 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaría Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIF

ZAPOPAN

Dirección General



DIF Zapopan  
Av Laureles #1151  
Colonia Unidad FOVISSTE  
Zapopan Jalisco, México  
Tel. 33 3836 3444  
www.difzapopan.gob.mx



JK